

El 15 de enero de 2021, mediante conferencia de video a través de la aplicación ZOOM, se llevó a cabo la reunión de trabajo entre las consejeras y el consejero electoral integrantes de la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

Hora de inicio:	10:00 horas	Hora de conclusión:	11:15 horas
------------------------	-------------	----------------------------	-------------

Participantes:	Nombre	Cargo
	Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Consejera electoral presidenta de la comisión
	Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Consejera electoral integrante
	Mtro. Miguel Godínez Terríquez	Consejero electoral integrante
	Mtra. Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora	Directora de Prerrogativas
	Mtro. José de Jesús Gómez Valle	Director de Comunicación Social
	Ing. Carlos Abraham Munguía Cárdenas	Supervisor de verificación y monitoreo Jalisco, del INE
	Luis Alfonso Campos Guzmán	Secretario Técnico

Objetivo de la reunión:	<ul style="list-style-type: none"> Conocer el funcionamiento de los centros de monitoreo del INE.
Temas tratados:	<ol style="list-style-type: none"> Funcionamiento del monitoreo que realiza el INE a los programas que difunden noticias.

Desarrollo de la reunión

Las consejeras y el consejero integrantes de la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos, celebraron reunión de trabajo en forma virtual, a través de la aplicación ZOOM.

En dicha reunión, participó el ingeniero Carlos Abraham Munguía Cárdenas, supervisor de verificación y monitoreo Jalisco, del Instituto Nacional Electoral, mencionó que tienen una cobertura de 102 señales a nivel estatal, distribuidas en 9 centros de verificación y monitoreo; de estos centros, uno se encuentra ubicado en la Junta Local Ejecutiva con sede en Guadalajara; otro en la Junta Distrital 10 en Zapopan; otro en Tlajomulco, en las instalaciones del distrito 12; y el resto se encuentran en Lagos de Moreno, Tepatitlán de Morelos, La Barca, Puerto Vallarta, Zapotlán El Grande y Autlán de Navarro.

Mencionó que se encuentran en la disposición de brindar al Instituto, “media” de lo que ellos están grabando y digitalizando durante un horario de las 6:00 horas a las 23:59 horas.

A pregunta realizada por el consejero electoral Miguel Godínez Terríquez, el ingeniero Abraham comentó que es posible ajustar la franja horaria de las 5:00 hora a la 1:00 horas.

La maestra Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora, directora de prerrogativas, mencionó que una vez que se conozca a la universidad que llevará a cabo el monitoreo, se identificarán los programas que transmiten después de las 12 de la noche.

El ingeniero Abraham comentó que hay emisoras muy representativas, como Radio Metrópoli, en AM, que tuvo ciertos detalles respecto de su concesión, y por cuestiones de IFT, ellos tuvieron que darla de baja, por lo que no la están cubriendo en estos momentos.

Refirió que en el informe que emitirá próximamente el INE, estarán las emisoras que estarán monitoreando y dicha lista puede ser una referencia para que el Instituto Electoral, determine qué testigos o qué pautas de esas emisoras necesita que les sea remitos.

El maestro José de Jesús Gómez Valle, manifestó que se está terminando de elaborar el catálogo final de medios a monitorear por parte del instituto electoral.

La consejera presidenta de la comisión, expresó su interés en mantener el horario que se había concertado, de 05:00 horas a 01:00 de la mañana.

El director de comunicación social comentó que la lista de emisoras que integre el catálogo, será de carácter informativo y no limitativo y, que en todo caso se pudieran adicionar emisoras que el Comité de Radio y Televisión del INE, contemple en su informe.

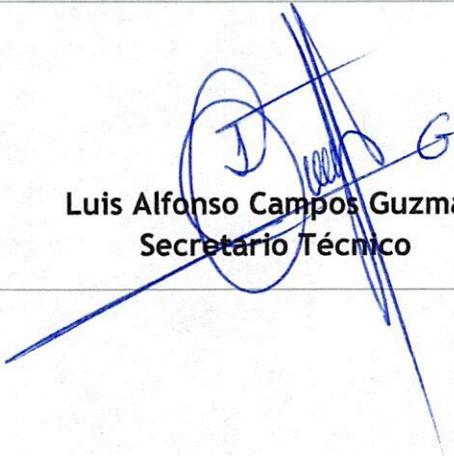
Acuerdos tomados:

1. Se instruyó al Director de Comunicación Social para que concluyera la conformación del catálogo de emisoras que se van a monitorear, a efecto de integrarlo a las especificaciones especiales del monitoreo.

Próxima reunión o sesión:

No se estableció fecha para celebrar otra reunión de trabajo o sesión de la comisión.

Elaboró



Luis Alfonso Campos Guzmán
Secretario Técnico